

RGA 34/1997

La Plata, 19 de septiembre de 2018

VISTA el acta de Asamblea del 24 de septiembre de 1997, y

CONSIDERANDO que por RGA 51/2018 se ha creado el Digesto de Resoluciones de carácter general de Asamblea;

que en el Anexo de la mencionada Resolución se listan las normas históricas a ser incorporadas en el Digesto;

que la presente se dicta en cumplimiento de lo anterior,

POR ELLO, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art.  $29^{\circ}$  del Estatuto,

## LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ASTRONOMÍA RESUELVE:

 $\bf Art.~\bf 1^{\circ}.)$  Institucionalizar el premio José L. Sérsic a un socio que haya realizado una contribución al progreso de la ciencia astronómica.

Dr. Rodrigo F. Díaz

Secretario

Dr. Leonardo J. Pellizza

Presidente